

Ambato, 30 de julio de 2020

Señora
MARÍA DE LOS ÁNGELES VILLAGÓMEZ HOLGUÍN
Ciudad.-

De mi consideración:

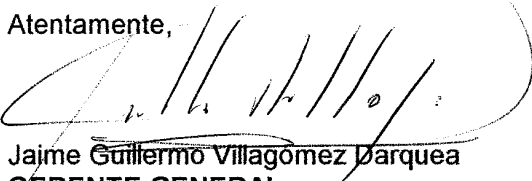
Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **PLASTICOS INDUSTRIALES AMBATEÑOS VILLAGOMEZ, PIAVI CIA. LTDA.**, legalmente reunida el treinta de julio del año dos mil veinte, resolvió por unanimidad designarle **PRESIDENTA** de la compañía, por el período estatutario de dos años. En tal virtud, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto, incluida la subrogación del Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de este funcionario.

El estatuto de la compañía **PLASTICOS INDUSTRIALES AMBATEÑOS VILLAGOMEZ, PIAVI CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Tercera del cantón Ambato, el catorce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número noventa y siete (97), el cinco de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

Sus atribuciones constan detalladas en el artículo décimo noveno del referido estatuto.

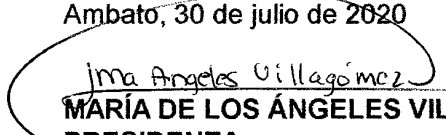
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Jaime Guillermo Villagómez Parquea
GÉRENTE GENERAL

Yo, **MARÍA DE LOS ÁNGELES VILLAGÓMEZ HOLGUÍN**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **PLASTICOS INDUSTRIALES AMBATEÑOS VILLAGOMEZ, PIAVI CIA. LTDA.**,
Ambato, 30 de julio de 2020



MARÍA DE LOS ÁNGELES VILLAGÓMEZ HOLGUÍN
PRESIDENTA
c. c. 180190006-7



NOMBRES: MARÍA DE LOS ÁNGELES VILLAGÓMEZ HOLGUÍN

NUMERO DE CEDULA: 180190006-7

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: CALLE VERDELOMA S/N